

OFICIO NO.: PM/SHA/280/2026
ASUNTO: Certificación.

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

El que suscribe Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; en uso de la facultad que me otorga el artículo 137 fracción VI de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato vigente. -----

CERTIFICO:

Que en Sesión Ordinaria número 10/2026 diez diagonal dos mil veintiséis del H. Ayuntamiento 2024-2027, celebrada en fecha 21 de mayo de 2026, se aprobó el punto número 9 nueve del orden del día denominado: "Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto.", quedando de la siguiente manera: -----

"... Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto. En uso de la palabra el regidor Lic. José Antonio Zarazúa Zarazúa, informa que los expedientes ya fueron revisados y aprobados en sesión de comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, refiriendo que, son calles y/o vialidades que existen por usos y costumbres, desde hace aproximadamente de 20 a 45 años. Siendo estas, las siguientes: -----

Nombre	Comunidad donde se ubica	Antecedente
Calle denominada "Francisco I. Madero"	La Redonda	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 40 años, contando con el servicio de agua potable y con habitabilidad en un 30%.
Calle denominada "Prolongación Niños Héroes"	La Redonda	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 45 años, cuenta con el servicio de agua potable y drenaje, así como también, con el 30% de habitabilidad.
Calle denominada "Allende y Aliende 1"	La Redonda	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 20 años, cuenta con el servicio de agua potable y con una habitabilidad de un 30%.
Calle denominada "Prolongación León Sur"	Colonia San Isidro	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 20 años, cuenta con el servicio de agua potable y con una habitabilidad de un 30%.
Calle denominada "Aldama"	Derramadero de Enmedio	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 45 años, cuenta con el servicio de agua potable y con una habitabilidad de un 30%.

Suficientemente discutido el punto, en uso de la voz el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, somete a consideración del pleno la aprobación de reconocimiento de calles en el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, conforme a la tabla descrita en supralíneas, siendo aprobados por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos." -----

Se extiende la presente para su cumplimiento y demás fines legales y administrativos que correspondan, en la ciudad de Doctor Mora, Guanajuato, a los 26 días del mes de mayo del año 2026 dos mil veintiséis. -----



SECRETARÍA
DEL H.
AYUNTAMIENTO
DOCTOR MORA, GTO.

Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos
Secretario del H. Ayuntamiento



DESARROLLO
URBANO

26 MAYO 2026

RECIBIDO

HORA:

C.c.p.: Archivo.



LOCALIZACION

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

NORESTE: EN OCHO TRAMOS; DE 10.30 M CON CAMINO, DE 60.01 M CON ADRIAN ALBA ROBLES Y FRANCISCO JAVIER PICHARDO, DE 7.50 M CON CALLE FRANCISCO VILLA, DE 8.50 M CON VICENTE RIOS, DE 9.54 M CON CALLE FRANCISCO I. MADERO, DE 230.59 M COLINDA CON MARCIAL RIOS, JOSE GARCIA, JESUS MUÑOZ, RAFAEL RIOS, JUVENAL RIOS, GABRIEL RIOS, CARMEN MUÑOZ, EN 6.82 M CON CALLE HIDALGO, DE 64.41 M CON JESUS MUÑOZ RICO, SALOMON MUÑOZ GONZALEZ Y JESUS MUÑOZ VAZQUEZ.
SURESTE: EN 5.47 M COLINDA CON CALLE ALLENDE I.
SUROESTE: EN SEIS TRAMOS; DE 60.03 M CON MARIO MORIN, DE 7.45 M CON CAMINO, DE 236.68 M CON ISAIAS MORIN, EDUARDO MUÑOZ E IRMA RIOS., EN 13.14 M CON CARLOS MONTES, EN 10.00 M CON CALLE PRINCIPAL, EN 69.59 M CON PATRICIA RIOS.
NOROESTE: EN 5.49 M COLINDA CON CAMINO A MIRANDA.

NOMBRE DE LA VIALIDAD: CALLE ALLENDE

COMUNIDAD: LA REDONDA

DESCRIPCION: VIALIDAD DE TERCER ORDEN, RECONOCIDA DESDE HACE MÁS DE 20 AÑOS, CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRICIDAD. Y 30% HAB.

DONANTE: POR LA MODALIDAD DE USOS Y COSTUMBRES, A TRAVES DEL DELEGADO DE LA COMUNIDAD.

UBICACION: CALLE ALLENDE, COMUNIDAD LA REDONDA, MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.

SUPERFICIE DE LA FRACCION: 2,485.071 M2

COTAS: METROS

FECHA: 30 DE DICIEMBRE 2025



DESARROLLO URBANO

ADMINISTRACION 2024-2027
SEGUIMOS AVANZANDO CON HONESTIDAD

ABG. CLARA BRENDA LUGO GALVAN
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A - B	10.30	S 66°0'38" E	362819.062	2331425.647
B	B - C	60.01	S 66°5'26" E	362828.470	2331421.460
C	C - D	7.50	S 65°32'58" E	362883.327	2331397.140
D	D - E	8.50	S 62°51'0" E	362890.157	2331394.034
E	E - F	9.54	S 59°39'39" E	362897.722	2331390.155
F	F - G	230.59	S 59°26'4" E	362905.951	2331385.339
G	G - H	6.82	S 48°48'17" E	363104.500	2331268.078
H	H - I	64.41	S 59°12'28" E	363109.632	2331263.587
I	I - J	5.47	S 26°20'28" O	363164.959	2331230.616
J	J - K	60.03	N 60°15'24" O	363162.531	2331225.711
K	K - L	7.45	N 59°38'22" O	363110.406	2331255.495
L	L - LL	236.68	N 58°49'9" O	363103.974	2331259.263
LL	LL - M	13.14	N 63°29'56" O	362901.486	2331381.802
M	M - N	10.00	N 63°9'2" O	362889.730	2331387.663
N	N - O	69.59	N 66°0'53" O	362880.805	2331392.181
O	O - A	5.49	N 19°33'44" E	362817.223	2331420.470

Area: 2485.071 m²
Area: 0.2485 ha
Perimetro: 805.52 ml

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

NORESTE: EN 6.09 M COLINDA CON CAMINO.

SURESTE: EN SIETE TRAMOS; DE 45.93 M COLINDA CON MARIO MORIN, EN 6.93 M COLINDA CON LUIS FERNANDO MORIN, EN 63.61 M COLINDA CON FILIBERTO MORIN, EN 67.87 M COLINDA CON ANTONIO MORIN Y EZEQUIEL MORIN, EN 6.23, 11.58 Y 7.20 M COLINDA CON ROSA MUÑOZ MORIN.

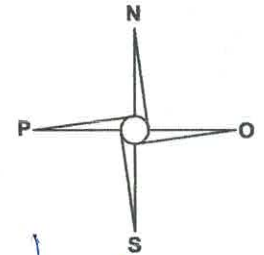
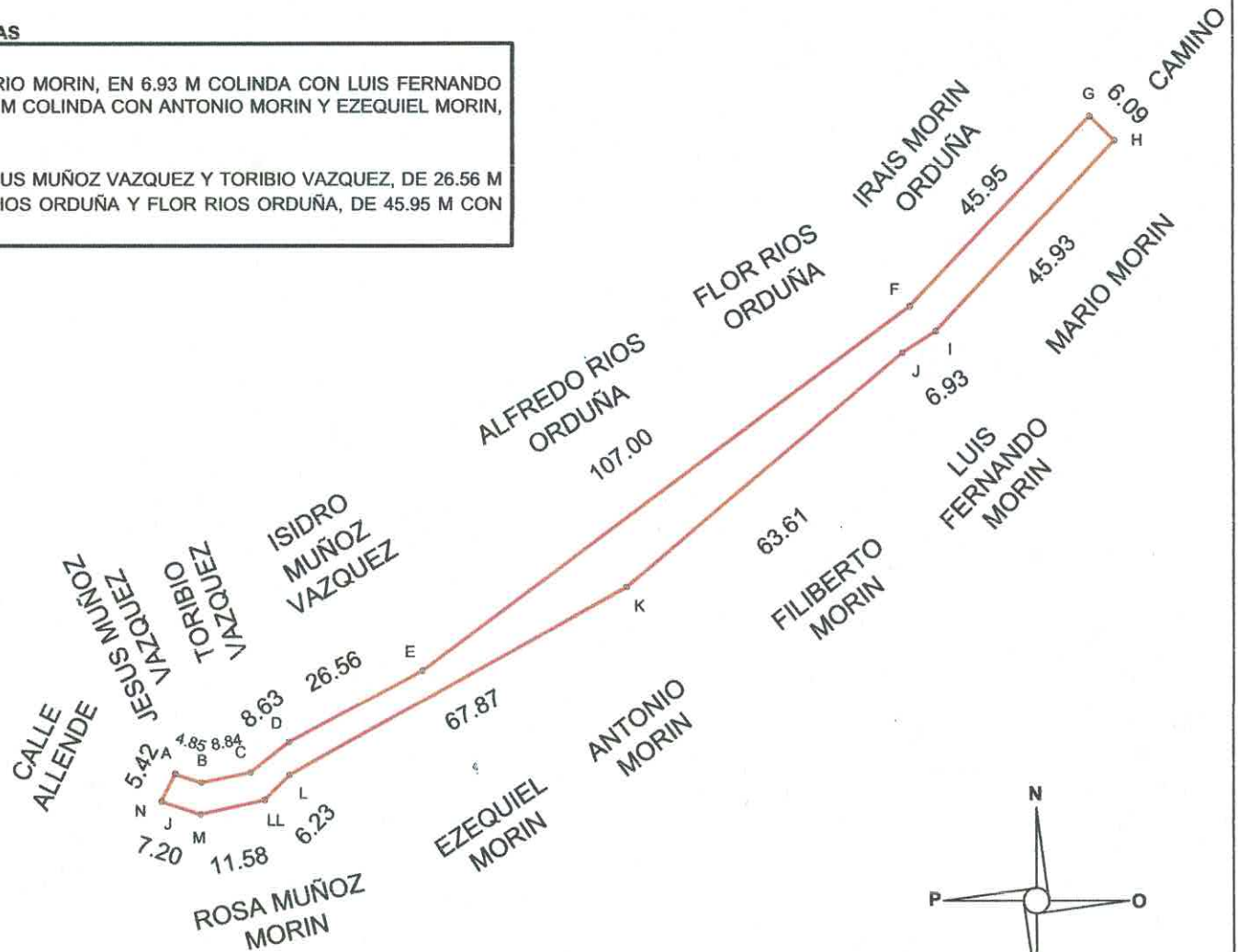
SUOESTE: EN 5.42 M COLINDA CON CALLE ALLENDE.

NOROESTE: EN SEIS TRAMOS; DE 4.85, 8.84 Y 8.63 M CON JESUS MUÑOZ VAZQUEZ Y TORIBIO VAZQUEZ, DE 26.56 M CON ISIDRO MUÑOZ VAZQUEZ, DE 107.00 M CON ALFREDO RIOS ORDUÑA Y FLOR RIOS ORDUÑA, DE 45.95 M CON IRAIS MUÑOZ ORDUÑA.

CUADRO DE CONSTRUCCION

VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A - B	4.85	S 71°44'4" E	363164.926	2331230.578
B	B - C	8.84	N 78°17'9" E	363169.536	2331229.057
C	C - D	8.63	N 51°56'40" E	363178.188	2331230.851
D	D - E	26.56	N 61°47'56" E	363184.985	2331236.172
E	E - F	107.00	N 53°18'50" E	363208.389	2331248.722
F	F - G	45.95	N 43°27'5" E	363294.194	2331312.646
G	G - H	6.09	S 45°42'17" E	363325.793	2331346.001
H	H - I	45.93	S 43°10'29" O	363330.153	2331341.747
I	I - J	6.93	S 57°3'42" O	363298.724	2331308.250
J	J - K	63.61	S 49°43'13" O	363292.908	2331304.482
K	K - L	67.87	S 60°59'16" O	363244.382	2331263.358
L	L - LL	6.23	S 44°26'45" O	363185.029	2331230.442
LL	LL - M	11.58	S 77°19'22" O	363180.669	2331225.997
M	M - N	7.20	N 71°44'21" O	363169.369	2331223.455
N	N - A	5.42	N 26°12'39" E	363162.531	2331225.711

LOCALIZACION



Area: 1348.409 m²
Area: 0.1348 ha
Perimetro: 422.69 ml

NOMBRE DE LA VIALIDAD: CALLE ALLENDE I

COMUNIDAD: LA REDONDA

DESCRIPCION: VIALIDAD DE TERCER ORDEN, RECONOCIDA DESDE HACE MÁS DE 20 AÑOS, CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRICIDAD. Y 30% HAB.

DONANTE: POR LA MODALIDAD DE USOS Y COSTUMBRES, A TRAVES DEL DELEGADO DE LA COMUNIDAD.

UBICACION: CALLE ALLENDE I, COMUNIDAD LA REDONDA, MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.

SUPERFICIE DE LA FRACCION: 1,348.409 M2

COTAS: METROS

FECHA: 30 DE DICIEMBRE 2025

ADMINISTRACION 2024-2027
SEGUIMOS AVANZANDO CON HONESTIDAD

ARQ. CLARA BRENDA LUGO GALVAN
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO